



CORPORACIÓN CULTURAL
MUNICIPAL VALDIVIA

CINETERROR

BASES

CONCURSO CORTOMETRAJE

CINE TERROR

Quiénes pueden participar:

Abierto a todas las personas aficionados/as y/o realizadores/as audiovisuales de todas las edades, ciudades y nacionalidades. Podrán participar en forma individual o colectiva. Se acepta hasta un máximo de dos obras por grupo o concursante.

Género y temática:

Terror en cualquiera de sus contenidos, formas y estéticas (gore, gótico, giallo, ficción, suspenso, psicológico, animación, etc.).

Tratamiento audiovisual:

Libre. Se podrán usar grabaciones directas, imágenes en movimiento, animaciones y banda de audio; todos deben ser originales. Será responsabilidad del o de los participantes la autoría de imágenes y audios. En caso de tener diálogo en idioma distinto al español, debe estar subtulado. *Cualquier utilización de imágenes o audio sin los derechos pertinentes implicará la eliminación del participante.*

Duración:

Hasta 2 minutos (incluidos créditos). *Quedan inmediatamente excluidos de clasificar aquellos trabajos de mayor extensión.*

Entrega de trabajos:

Cada participante debe enviar una carpeta (.rar) a través de la plataforma digital “WETRANSFER” con 2 copias del cortometraje concursante (.mp4 y .avi) y el “**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CONCURSO CORTOMETRAJES CINE TERROR**” (disponible en la página www.ccm-valdivia.cl) al correo electrónico cinedeterrorvaldivia@gmail.com en donde el asunto debe ser “**Concurso Cortometrajes Cine de Terror**”.

Debe incluir un Formulario de inscripción por cada cortometraje que envíe.

Plazo de recepción:

Hasta las 23:59 horas del jueves 31 de marzo, en el correo electrónico cinedeterrorvaldivia@gmail.com

Criterios de selección:

El jurado seleccionará sólo 5 trabajos que serán considerados como finalistas de la competencia, y que serán exhibidos al inicio de la función final de cada día del festival.

El jurado evaluará originalidad del guión, tratamiento artístico y técnico, y pertinencia con el género.

Premiación:

El jurado otorgará primer, segundo, tercer lugar; y hasta dos menciones honoríficas. El público asistente a las funciones elegirá el premio “**favorito del público**” a través de la votación por papeletas en urnas instaladas en la entrada del Teatro.

Los Premios serán de:

1° Premio: \$50.000.- (cincuenta mil pesos)

2° Premio: \$30.000.- (treinta mil pesos)

3° Premio: \$20.000.- (veinte mil pesos)

El jurado se reserva el derecho de aumentar o de reducir el número de distinciones.

Resultados:

Se conocerán el sábado 21 de abril del 2018, en la función de cierre del Festival.

Difusión:

Los cortometrajes finalistas se difundirán antes y durante el Festival de Cine Terror . Los autores de los cortometrajes participantes ceden los derechos de exhibición al Cine Terror quien podrá exhibirlos con fines de difusión y/o promoción del Festival.

Otros:

El material entregado por los participantes no será devuelto. La sola presentación de trabajos implica la aceptación de las bases del concurso. La responsabilidad del cumplimiento de las normas sobre derecho de autor será de responsabilidad exclusiva de los concursantes. Todos los costos y gastos en que incurran los participantes serán de su cargo exclusivo y no tendrá en ellos ninguna responsabilidad la organización. Ningún participante podrá exigir reembolso de ningún tipo.

Más informaciones:

Nino Bernucci Meixner

63 2 219690 /9-8690199

cinedeterrorvaldivia@gmail.com

www.ccm-valdivia.cl